



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la reconstrucción de la Ruta Nacional N° 95 entre Villa Minetti y San Bernardo, ya que fue licitada pero la obra todavía no comenzó.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En septiembre del año 2021 se concretó la citación para reconstruir la Ruta Nacional N° 95 entre Villa Minetti y San Bernardo. Bajo una inversión actualizada de referencia que rondaría los 600 millones de pesos se presentaron tres oferentes interesados en acceder a los trabajos.

La obra comprendería la reconstrucción completa de 14 kilómetros de un tramo de ruta dejado sin reparar.

Los trabajos licitados comprenden la reconstrucción total de la calzada, con reciclado de la estructura existente y su refuerzo con el agregado de nuevos materiales.

La nueva pavimentación llevará el ancho de la ruta a 7,30 metros, para adecuarlo al resto del corredor que fuera reconstruido en obras anteriores. Se incluye además en la mejora la reconstrucción de alcantarillas transversales, el perfilado y compactación de banquetas y taludes, con demarcación horizontal y señalización.

El contrato tiene un plazo de ejecución de diez meses para concretar la mejora.

Si bien ya se concretó la licitación, esta obra aún no ha comenzado y es por eso que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la reconstrucción de la Ruta Nacional N° 95 entre Villa Minetti y San Bernardo,

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial